

CONSIDERANDO

Que el señor Capitán de Fragata (r) **MARIANO ALFREDO SANCHEZ**, distinguido escritor e historiador de la ciudad de Guayaquil, ha contribuido con su valioso aporte al conocimiento y difusión de la historia marítima del país, a través de la publicación de muchas obras, reseñas y artículos navales editados en los distintos medios de la cultura nacional;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, enaltecer las virtudes y conocimiento de sus mejores ciudadanos, que con su trabajo tesonero enriquecen y mantienen vigentes nuestros valores; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor Capitán de Fragata ® **MARIANO ALFREDO SANCHEZ**, escritor y connotado historiador por su labor histórica en su labor de difusión y conocimiento de la Marina Ecuatoriana.

El señor licenciado **RAUL RAMIREZ ORELLANA**, Provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional, impondrá al señor Mariano Alfredo Sánchez, la condecoración al Mérito Cultural "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL